

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

FECHA: 19/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GBMICK
RAZÓN SOCIAL	DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/08/2012
SERIE	12

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
26/02/2020	27/02/2020	S.D. INDEVAL	25/02/2020

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1201439

PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 5.9708825666554

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
INTERESES	5.970882567

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUENTAS DEL FIDEICOMISO EXCEPTUANDO LA CUENTA DEL FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/1491, de fecha 17 de agosto de 2012 (según el mismo haya sido modificado, el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado por Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, GBM Infraestructura, S.A. de C.V., como administrador (el "Administrador"),

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 19/02/2020

Deutsche Bank México, Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como fiduciario, (el "Fiduciario"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. Los términos que se utilizan con mayúscula inicial en esta carta, salvo que en la misma se determine algo distinto, tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

En términos de la cláusula décima quinta del Contrato de Fideicomiso, instruimos atentamente gestionar el pago a los Tenedores por la cantidad de \$7,173,651.18 (Siete Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 18/100 M.N.) monto que corresponde al Producto de las Cuentas del Fideicomiso por concepto de intereses derivados de la inversión en Valores Permitidos, exceptuando la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar, por el periodo transcurrido desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2019.

La cantidad a distribuir conforme al párrafo de anterior deberá provenir de las Cuentas del Fideicomiso conforme al desglose que a continuación se detalla:

Nombre de la Cuenta del Fideicomiso	Número de cuenta de intermediación	abierta al amparo del contrato	135045 en la Casa de Bolsa	Monto
Cuenta de Capital Fondeado	135045-02			9,317.55
Cuenta de Distribuciones	135045-03			115,112.58
Reserva para Gastos de Asesoría Independiente	135045-05			190,284.01
Cuenta de Reserva para Gastos	135045-06			1,439,876.54
Reserva para Inversiones Subsecuentes	135045-08			5,419,060.50
Total:				7,173,651.18

Para efectos de lo anterior, se deberá instruir a Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la "Casa de Bolsa") la venta de los valores que sean necesarios de cada una de las cuentas antes señaladas, para generar en efectivo las cantidades correspondientes de conformidad con la tabla anterior, bajo el concepto "monto", y que las mismas sean entregados a Indeval para su distribución a través de esa institución para el depósito de valores entre los 1,201,439 (Un Millón Doscientos Un Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve) Certificados Bursátiles actualmente en circulación, a razón de \$5.9708825666554856 por cada uno de los Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular, de acuerdo a lo siguiente:

- (i) Monto Bruto de la Distribución total: \$7,173,651.18 (Siete Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 18/100 M.N.)
- (ii) Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse: \$5.9708825666554856 por Certificado.
- (iii) Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución: Sin expresión de valor nominal
- (iv) Concepto de los importes que la constituyen: Productos de las Cuentas del Fideicomiso por \$7,173,651.18 (Siete Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 18/100 M.N.) de interés nominal.
- (v) Fecha de Aviso de Distribución: Miércoles 19 de febrero de 2020
- (vi) Fecha Ex-Derecho: Martes 25 de febrero de 2020
- (vii) Fecha de Registro: Miércoles 26 de febrero de 2020
- (viii) Fecha de Distribución: Jueves 27 de febrero de 2020

Los intereses reales del periodo ascienden a \$149,197.13 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Siete Pesos 13/100 M.N.). Dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para los cálculos que consideren aplicables y que deban realizar. Dichos intereses reales del periodo son equivalentes a los intereses nominales pagados, menos el ajuste por inflación correspondiente.

OBSERVACIONES